ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente, por este medio hace constar que, en el mes de **ENERO** del año 2023, la Municipalidad no realizo **CONSECIONES** a particulares o empresas para explotar alguno de sus bienes o servicios durante un tiempo determinado.

Se firma la presente a los 08 días del mes de enero del año 2023 en el Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

ALCALDIA MUNICIPAL TESORERA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE ORIENTE, F.M.

Hicela Jennevith Avila
Tesorera Municipal
Correo: tesoreriasao@gmail.com